

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique 15, a Octubre de 2025, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 12 de Octubre del año 2025, para velar  
por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria  
Club Deporte Norte America,  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 9 de Nov. del año 2025
- Horario : inicio 12<sup>30</sup> horas término 14<sup>00</sup> horas
- Lugar y dirección : Club Rapido.  
Iquique

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club de Deporte Norte America:

| N° | NOMBRE COMPLETO        | FIRMA                                                                                 |
|----|------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | Marta Benavides Muñoz  |  |
| 2  | David Pantoja Quispado |  |
| 3  | Claudio Bravo C.       |  |

ASOCIACIÓN DE BASQUETBOL  
FEDERADO DE IQUIQUE,  
A.B.F.I.  
Rut: 72.192.800-4  
Pers. Jurídica Nº 51411

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>